

ABOLICION DEL PRIVILEGIO DE LA HIDALGUA.
ADUANAS A LA FRONTERA.

EL

ESTABLECIMIENTO DE JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA.
UNIDAD CONSTITUCIONAL.

LIBERAL GUIPUZCOANO

PERIÓDICO POLÍTICO Y MERCANTIL.

SALE LOS LUNES Y VIERNES DE CADA SEMANA.

Reciben suscripciones á este periódico ; en Barcelona *A. Bergnes* ; en Bayona *Mr. Bernain* ; en Cadiz *Hortal y Compañía* ; en Cartagena *D. Vicente Benedicto* ; en la Coruña *D. José María Perez* ; en Girona *D. Manuel Perez* ; en Granada *D. Manuel Sanz* ; en Logroño *D. Domingo Ruiz* ; en Madrid , en la redaccion del *Eco del Comercio* ; en Pamplona *D. Paulino Longas* ; en Santander *D. Clemente Maria Riesgo* ; en Soria *D. Pedro Marco de Ledesma* ; en Valencia *D. Maximiano Honrubia* ; en Tolosa *D. Pedro Cardenal*. Y en las administraciones de Correos. Su precio á 20 reales por trimestre en San Sebastian, y á 27 reales fuera de ella franco de porte. Las cartas se dirigirán á la redaccion francas.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

COLONIA DE AFRICA.

El paquebote encargado de la correspondencia de Africa no habia llegado á Tolon, pero un buque de comercio que llegó á dicha ciudad el 7 dió las noticias siguientes.

Se habia sabido en Orán , que los arabes de todas las tribus de la provincia eran llamados por *Abed-el-Kader* para la parte de Argel, y que los contingentes se habian puesto ya en marcha para reunirse al Emir cerca de *Medeah*. Se supone que la provincia de Orán dá cerca de 20,000 hombres.

El sobrino del emperador de Marruecos llegó á las inmediaciones de *Tlemcen* con fuerzas considerables: ha anunciado que su mision era asegurar la neutralidad de los Marroquies en la lucha entre los franceses y *Abed-el-Kader*, pero es mas que probable que el lugar teniente de *Abderraman* tenga otro objeto. Sea lo que fuere, nada podemos hacer contra él mientras no se aumente la fuerza efectiva de la division de Orán.

Tienen interés las siguientes noticias acerca de *Dellys*, ahora que nuestro ejército debe próximamente efectuar la ocupacion de esta ciudad.

DELLYS.

Esta ciudad está arrimada á una montaña que tiene el máximo de altura de 400 metros ; la construccion de sus casas es de cal y canto con techo de tejas ; todas las avenidas de la bahía son en general de un aspecto triste. Se encuentran muchos restos de antigüedades y de antiguas murallas. Los habitantes hacen un gran comercio con Argel , á donde conducen hoy todos sus productos agrícolas ; sacan á tierra sus embarcaciones, por no dejarlas espuestas á la mar de N.-E.

La punta de *Dellys* es larga y estrecha ; avanza como un muelle para proteger el fondeadero contra el mar y los vientos de la parte de O. Algunas rocas poco elevadas sobre la superficie del agua, y situadas en la misma direccion que la punta, la prolongan todavia en unas 180 brazas. No hay peligro alguno en los alrededores.

Las costas vecinas del mar, y comprendidas entre estas dos puntas, son notables por el esmero y cuidado con que son cultivadas ; es una serie de jardines, de un aspecto muy agradable, que anuncian en los habitantes orden é industria.

En doblándose la punta de *Dellys*, se deja ver en el interior hacia el S. S.-E., una montaña aislada, llamada por los habitantes *Beni-Selim*. Su cumbre es facil de ser reconocida, porque está coronada por una escabacion interior, semejante á la del crater de un volcan. Luego despues se descubre el fondeadero de *Dellys*, en donde los buques pueden ponerse al abrigo de los vientos de O. y de N.-O. Se encuentra un buen fondo de 13 á 15 brazas. Durante la buena estacion se puede permanecer con los vientos de E. y de N.-E. ; pero se está con mucha incomodidad en habiendo mar, y se hace dificil el aparejar. Cuando este punto de la costa sea ocupado se fondeará con confianza. (*Semahpore.*)

FRANCIA.

MARSELLA 10 de Abril.

Sobre la discension de Nápoles y de Inglaterra.

El buque de vapor el *Sully*, que hace la travesia de Marsella á Nápoles, llegó ayer á nuestro puerto, habiendo salido á las 6 de la tarde del 5 de la capital del reino de las Dos Sicilias ; y hé aquí un resumen de las noticias que ha traído.

El gobierno Napolitano tenia conocimiento de las instrucciones secretas que *M. Temple* habia recibido de su gabinete, y de los despachos espedidos al almirante *Stopford*, para conducir delante de Nápoles ó delante de los puertos de la Sicilia una parte de las fuerzas inglesas del Mediterraneo. Esto explica la extrema actividad empleada en los preparativos de defensa ; todo lo que sucedió cuando la alarma que inspiró á los Napolitanos la aparicion de la escuadra del almirante *Lalande* bajo los muros de sus fortalezas, se ha repetido en estos últimos dias. El rey mismo preside á los trabajos necesarios para rechazar una agresion. Previendo un ataque dirigido contra la Sicilia, se han embarcado 12,000 hombres para este punto. Todos los buques de vapor de comercio que se encontraban en el puerto de Nápoles se han embargado para efectuar el transporte de estas tropas.

El día 5 era generalmente conocido el rompimiento ; reinaba agitacion en los ánimos, pero no se habia alterado la tranquilidad pública. *Mr. Temple* habia cortado todas las relaciones con el gobierno.

Un buque de vapor ingles habia llegado á Nápoles, á ponerse á la disposicion de *Mr. Temple* y del cónsul ingles.

Corría la voz de que el rey de Nápoles tenia la intencion de pasar á Sicilia. Cierta es, que debe esperarse que la Inglaterra hará tentativas para mover revueltas en esta isla, y que la presencia del rey será acaso necesaria para cortar el vuelo á designios, que tal vez pudiera haber, de separar este pais del reino.

Se aguardaba ver pronto aparecer en las aguas de Nápoles la escuadra del almirante *Stopford*. A la salida del correo continuaba la baja de los fondos y de los aceites.

El consul ingles habia dirigido una circular á los comerciantes de su nacion residentes en Nápoles, previniéndoles que se abstengan de cargar mercaderias en buques que navegan con el pabellon Napolitano, por cuanto las circunstancias podian acarrear represalias contra los buques del reino de las dos Sicilias de parte de las fuerzas navales británicas. (*Idem.*)

TOLON 7 de Abril.

Los duques de Orleans y de Aumale han entrado en esta ciudad á las 7 de la tarde.

Idem 10 de Abril. — Los príncipes han salido para Argel á las 3, despues de haber visitado los navios que se hallan en rada. (*Id.*)

PARIS 11 de Abril.

INGLATERRA. — En la cámara de los comunes del 7, *Sir James Graham* ha presentado su mocion sobre los asuntos de la China. La discusion ha continuado en toda la sesion del 7, y debia seguir en la sesion del 8. Se trata, como se sabe, de una cuestion de gabinete. Se supone por algunos que el ministerio obtendrá una mayoría de 30 votos, mas otros pretenden que quedará en minoria, y en este caso obtendrá la autorizacion de disolver el parlamento. (*Siecle.*)

— En un largo discurso, *Sir Graham* se ha empeñado en achacar á la incuria y á la imprevision del ministerio, el estado crítico en que se encuentra todo el comercio de la Inglaterra y de las Indias, y el enorme aumento de gastos que una nueva guerra debe traer á la nacion.

Tenemos trabajo en comprender el singular espíritu nacional que descubren los torys en estas circunstancias. Mientras el estado con las relaciones de la China era poco conocido, los torys acusaban al gobierno de que no miraba por el honor de su pais, dejándose ultrajar impunemente por los chinos. Entonces los torys querian la guerra, porque suponian que el ministerio queria la paz. Mas despues que el

gobierno ha declarado su intencion de recurrir á la fuerza, los torys se han prendado de la paz, y han manifestado una simpatia inesperada á favor de las virtudes y de la inocencia oprimida de los chinos. (Debats.)

PRUSIA.—El rey no ha asistido á la gran comida que se dió ayer en palacio en honor del gran duque Alejandro. Los médicos, temiendo que un movimiento de alegría demasiado vivo ocasionase una recaída, le han impedido salir del cuarto.

Espedicion de Khiba.—Esta espedicion se ha desbaratado completa y decididamente. Hemos tenido tambien noticias de la Circasia, que son poco favorables á los rusos. Se anuncia que 20 gefes de poblaciones se han reunido á las órdenes de un solo gefe superior llamado Schamil. Se añade que han adoptado la lengua árabe para dejar toda diferencia de idioma. Parece que últimamente han destruido el regimiento ruso llamado Paskewitsch. (Siecle.)

ESPAÑA.

SAN SEBASTIAN, 16 de Abril.

Acreditada la nulidad de la administracion, ó su inexistencia en las heterojéneas, y mal organizadas federaciones vascongadas, y visto el coste inmenso de los gastos en salarios, comisiones, y diferentes encargos de la multiforme representacion provincial, debemos fijar la atencion en las espensas de la recaudacion.

El principal arbitrio de la diputacion consiste en los derechos impuestos al consumo de vino, que, abusando de la concesion, ha convertido la misma provincia en derechos de importacion, ademas de los cuales se pagan aparte los derechos municipales en el pueblo de su consumo.

Este derecho de importacion, juntamente con otros semejantes sobre el aguardiente, carne, sal y bacalao, se han rematado en la cantidad de novecientos sesenta y un mil reales. Para la cobranza del impuesto se han establecido nueve aduanillas, en los puntos limítrofes que confinan con las comarcas desde donde se introducen el vino, y otros artículos de consumo, y el coste de administradores, comisionados, y celadores ó guardas se inferirá del siguiente estado:

Aduanillas.	Encargados.	Rs. vn. diarios.	Celadores.	Rs. vn. diarios.
Salinas 1	Administrador.	10.	3.	15.
Santa Agueda 1	Idem.	8.	3.	15.
Eibar 1	Comisionado.	10.	4.	20.
Idiazabal 1	Administrador.	10.	2.	10.
Ataun 1	Idem.	12.	4.	20.
Lizarza 1	Idem.	16.	5.	20.
Gaztelu 1			2.	10.
Irun 1	Encargado.	8.	4.	20.
Oyarzun 1	Idem.	6.	3.	14.
Coste diario		80		144.

Hay ademas 40 celadores ó guardas ambulantes destinados á recorrer la línea, y cubrir sus flancos; y estos carabineros de la aduana provincial con su gefe devengan el sueldo diario de unos 200 rs.

Es condicion de remate, que la cuarta parte del importe de él se haya de entregar en el acto de la escritura en la tesoreria de la provincia, como garantia del remate, y los plazos deben pagarse íntegros sin hacer descuento alguno por razon del anticipo. Es decir, que los rematantes deben hacer un préstamo sin interes de 240520 reales por un año, ó mas; y hasta que el préstamo ó anticipo de otro remate produzca su reintegro. Si tomamos en cuenta el premio de este anticipo y de su riesgo, y consideramos que la empresa sobre ser engorrosa y odiosa, lleva sobre sí en este año un grande riesgo en las consecuencias que pudieran sobrevenir en el país durante el tiempo del remate, no será exageracion calcular á los empresarios una ganancia de 150,000 rs. Bajo estas premisas vamos á demostrar el total coste que tiene en Guipuzcoa la recaudacion de 961,000 rs. de sus arbitrios, sin que entre para nada en nuestros cálculos la parte de sueldos de la diputacion.

Aduanillas 80 rs. diarios y al año	Rs. vn.	28,800.
Celadores 344 id id		123,840.
Beneficios que se calculan al rematante y paga el pueblo		150,000.
Coste total		302,640.

De modo que la recaudacion de 961,000 rs. de arbitrios viene á

costar 302,640 rs., que equivale á mas de 31 p o/o; ó lo que es lo mismo, para que entren en la tesoreria de la provincia 961,000 rs., el pueblo guipuzcoano paga 1.263,640 rs. vn., y todavia de estos 961,000 reales se han de emplear en salarios y comisiones sobre 400,000 rs. Apuremos esta materia: los ingresos ordinarios de la provincia consisten en el producto de los arbitrios citados, y en la adeala de tabaco: ambos juntos producen en este año 1.461,000 rs. Sin contar con los gastos de recaudacion de la adeala tenemos que la de consumos importa 302,640 rs. y los salarios y comisiones segun demostramos en nuestro núm. 19 importan 415,295, y ambas sumas 717,935 rs., que es como si digéramos que en Guipuzcoa la mitad de los ingresos ordinarios se emplea en gastos de recaudacion, y salarios ordinarios. Esta es la administracion, que se califica de admirable por los que, sin datos ningunos, juzgan por su sola fantasia.

En ninguna provincia aun federal por la ley política de la nacion se advertirá el fenómeno de las aduanillas que interceptan el comercio, y gravan á las producciones de las confinantes. Guipuzcoa sin embargo por una de aquellas anomalias tan frecuentes en este país, al paso que grava á sus limitrofes, se queja en todas las juntas de que su hermana la Vizcaya cargue á la estraccion de la mena, ó mineral de Somorrostro el módico tributo de un 40 p o/o, poniendo así en contribucion á las fábricas de hierro guipuzcoanas. Las tres provincias, ó por mejor decir las cuatro vasco-navarras están representando la comedia de los hermanos enemigos, á quienes se reconcilia entre sí, y con la nacion á que pertenecen, imponiéndoles la ley comun respecto á la administracion gubernativa y judicial, y teniéndoles en guerra y hacienda las consideraciones que espesaremos mas adelante.

Los entusiastas encarecedores de nuestro sistema financiero deben tener presente, que en los ramos arrendables de las municipalidades castellanas la recaudacion, y entrega en tesoreria se hacen por el premio de un tres por ciento, al paso que aqui cuesta mas de 31 por ciento.

No se infiera de aqui que abogamos por el complicado y fatal sistema financiero de allende el Ebro: no. Si hacemos conocer los vicios del nuestro, es con el único objeto de enmendarlos.

Las hermandades y los procuradores á ellas, temiendo hacer imposiciones á los pueblos para el sostenimiento de su poder, y aspirando á obtener recursos de su propia hechura, arbitraron las aduanillas, gravosas por el coste de la recaudacion, molestas á las comunicaciones mercantiles y vejatorias en los procedimientos para castigar los defraudadores. Nada diremos de los modales atentos con que los celadores ó guardas tratan á los trajineros; nada de la mala costumbre de formar zánganos de colmena en un país laborioso y aplicado; y nada en fin de los registros y estorsiones á que obligan las administraciones. Concretándonos al procedimiento judicial baste saber, que la diputacion foral es juez, y parte al mismo tiempo, y que con fórmulas de los siglos góticos causa á los defraudadores mas daño del que permite la justicia en su estado actual.

¿Será posible que la rutina haya obcecado á nuestros gobernantes en términos de impedirles la vista del medio mas sencillo y económico de proporcionarse los mismos recursos? Si todos estos gastos, molestias y vejaciones redundan en daño de los pueblos, ¿no se evitarán, haciendo un encabezamiento de la cuota respectiva á cada uno, para que del importe de las sisas municipales satisfagan su cupo en la tesoreria provincial? Estas sisas son las que aventajan á los puestos públicos de las provincias contribuyentes, tanto en las condiciones de sus remates, como en la libertad de la venta, permitida á todo el que satisfaca los derechos por exhibicion de los artículos sujetos á ellos en las alhondigas, y siendo tan necesarias á los fondos de los pueblos, como indispensables á la subsistencia actual de los manzanales destinados á la sidra, deben conservarse, al menos por ahora, porque el subido precio del vino y aguardiente, ademas de no afectar al mantenimiento de la poblacion, contribuye á veces á su salubridad, á sus buenas costumbres, y á la aptitud misma para el ejercicio de las fuerzas en las artes mecánicas, agrícolas é industriales.

Para acreditar la preferencia de nuestro método basta atender al cálculo. La administracion por aduanillas absorbe una tercera parte del rendimiento: el encabezamiento se recauda sin ningun coste;

alli hay tropelías, estorsiones, trabas al comercio, y mal empleo de fuerza considerable; aqui se evitan todos esos inconvenientes: en los arbitrios provinciales la necesidad de remates aparte, dá lugar á subidos derechos curiales, á ganancias de los rematantes, y aun de los defraudadores, y en las sisas municipales nada se varia, y solamente se agrega á ellas alguna pequeña cuota adicional, que nunca recarga el precio tanto como el despilfarro aduanil.

No cabe pues duda en la preferencia de nuestro sistema que está tambien hermanada con las mejores leyes de la administracion.

El *Centinela de los Pirineos* en sus últimos números insertando, como acostumbra, noticias de las provincias bascongadas, supone que hay un proyecto de sublevacion, procedente de Bourges. Esta conspiracion de carlismo neto segun la calificacion del *Centinela*, que apoya en esta parte nuestras predicciones, es, si no nos equivocamos, la expresion de la agonía insureccional. La bandera del fanatismo personificado, justamente repudiada por el cansancio del país, no halla simpatías en la sensatez de sus habitantes. Despues de las guerras civiles queda generalmente un fondo acre de descontento, y cierto veniz de amotinamiento que suele inspirar recelos de alteracion en el orden, y de perturbacion de la tranquilidad pública. Diferentes causas contribuyen á que observemos aqui una especie de escepcion de la regla. No ha terminado entre nosotros la lucha ni por una transaccion, ni por los horrorosos resultados de un vencimiento á fuego y sangre. La espada en una mano, y la oliva en la otra, han dispersado las masas hostiles, haciendo que el eco de la paz, llevado por la poblacion de uno á otro monte, atrajese á sentimientos de pácifica sumision á los que estaban cansados de llevar las armas.

Esesiva deferencia, gran desacierto fue la del gobierno en separar entonces las autoridades constitucionales, dando al sistema foral una importancia de que carecia. Ni aun este exceso de generosidad ha bastado para que echase hondas raices el heterojeneo, y anticuado federalismo de poblaciones mal avenidas entre sí en sus usos y costumbres, y que á esta deferencia añadian la de no estar ligadas con relaciones frecuentes, obvias, y bien arregladas á la administracion provincial. Si á todo esto se añade la difícil, remota ó ninguna participacion de los habitantes en las elecciones, y la falta de publicidad, se vendrá en conocimiento de los motivos porque los bascongados han tomado, toman, y tomarán poca parte en la defensa de la organizacion foral.

Facil es hacerles conocer, y aun apreciar las mejoras en la administracion de justicia y de la Diputacion Provincial. Poca dificultad opondrán tambien á la traslacion de aduanas y abolicion de la hidalguía. Estas mejoras que reclama la nacionalidad, y que á vez en grito piden el comercio ó industria, deberian plantearse instantaneamente para asegurar la paz misma, que se consolida proporcionando ocupacion á brazos ociosos.

No diremos lo mismo de las contribuciones directas, porque si es cierto que el Pretendiente les ha acostumbrado á ellas, que la diputacion foral hace efectivo el exorbitante impuesto del 24 por ciento sobre la propiedad, tampoco puede negarse que aun esté en embrion, el sistema que en Castilla ha de suceder á las mal basadas imposiciones provinciales. Si la transicion se hace sensible, será solamente sobre sus sacrificios en hombres y en dinero. En este particular han tenido siempre miramientos aun los conquistadores. Tuvieronlos tambien los ministerios constitucionales del 20 al 23, y debemos esperarlos de los hombres públicos, que tantas simpatías han manifestado hácia este país. Mas adelante formularemos los medios de que este país contribuya en la parte posible.

Volviendo al *Centinela*, de cuyas simpatías á la causa constitucional nunca hemos llegado á dudar, extrañamos bastante el lenguaje fuerte con que declama contra las medidas preventivas, adoptadas por las autoridades francesas, por evitar la aproximacion de personas que arrimen combustibles al muerto fuego de la insureccion. Ese zelo ardiente con que dirige recriminaciones á los que hacen arrestos en el suelo clásico de la libertad, es intempestivo, porque el mismo *Centinela* rebela proyectos de sublevacion en Bourges, y en el país, y así podría interpretarse su declamacion como un deseo de ver alterada la paz. No nos gana en miramientos y en respeto á la desgracia: solo queremos que esta no

se convierta en instrumento de agitacion. Deseando llegue cuanto antes el tiempo en que concedamos hospitalidad á nuestros hermanos estraviados, celebramos que las medidas preventivas alejen nuevas inquietudes, que el brazo fuerte de la justicia aquiete los ánimos, y que las frugales virtudes de nuestros gobernantes, conciliando la economia con las necesidades del servicio pacífico, la generosidad con respecto á las necesidades del país, las libertades civiles y municipales con la confiada accion central sobre pueblos emancipados del poder absorbente, y la equidad distributiva con tendencia á amortizar gabelas exorbitantes; procuren vencer las fluctuantes olas suscitadas por borrascosas tempestades, con impasible energía, para que en la serenidad de días claros podamos formar la esperanza de ver arribar la nave del estado al puerto de la ventura.

Escrito el anterior artículo ha llegado á nuestras manos el *Centinela* del 14, y al leer su artículo con el epigrafe de «una sublevacion en las provincias», hemos llegado á dudar si sus redactores al escribirle habian perdido aquella sensatez y juicio de que tienen dadas tantas pruebas. Entonando un estilo de epopeya sobre la toma de Segura, y de Castellote que califica de pequeñas, é insignificantes acciones, sube á la tribuna, y como sacerdote iniciado en los misterios del porvenir dice que está á punto de estallar una insureccion. Este levantamiento de ahora no es el de una facioncilla de cuatro holgazanes mal avenidos con que no les baje el maná del cielo: tampoco es la expresion de un pueblo irritado que gimiendo en la opresion sacude unánimemente las cadenas; ni esa sorda agitacion parecida al ruido precursor de los terremotos, y volcanes, es motivada por ataques á los fueros. Sin embargo el *Centinela* acusa al gabinete de Madrid de abandono, desidia, y dejadez respecto á estas provincias: desmiente indirectamente al G. de E. M. del ejército del Norte en cuanto dice en su comunicado «que las medidas adoptadas para precaver toda insureccion en las provincias vasco-navarras, no solo son suficientes para garantizar el reposo del país sino tambien para imponer respeto á los enemigos disfrazados de la causa pública que escudados con el inoble velo del anónimo pretenden desvirtuar las autoridades superiores encargadas de defenderla,» y últimamente llamando á juicio al general Espartero sobre sus diversiones á caza de las miserables facciones de Aragon, le dice que aquí hay un enemigo mas fuerte é invisible en que debe emplearse el ejército de los ochenta mil hombres; y toda esta alharaca tiene por objeto dos ó tres personas sin nombre que, burlando la vigilancia de las policias francesa, y española, merced á las caritativas predicaciones del *Centinela*, se han introducido furtivamente en las provincias, y el grito de guerra que se dará en los confesionarios en el cumplimiento pascual.

Si tan iminente es una terrible conflagracion en las provincias, ¿qué significa el grito que ha levantado el *Centinela* contra las autoridades y agentes que han desplegado una activa vigilancia para desconcertar y asegurar á los gefes de la temible sublevacion? Tendría el *Centinela* desde Bourges la mision de preparar y allanar el paso de esos gefes á las provincias? ¿Tendría de Cabrera la de abultar con exageracion los peligros de las provincias para distraer la atencion del duque de la Victoria á puntos distantes de su actual teatro de glorias? No pretendemos hacer tanto disfavor al *Centinela*, pero le preguntaremos; si nosotros, ó un periódico inglés, ridiculizase las expediciones del mariscal Vallee á Cherchell y á Dellis; si haciendo rechifla de las operaciones que proyecta contra Abd-el-Kader, y exagerando con estudiada afectacion las maquinaciones que se tramaban en Tunez contra el poder frances, manifestásemos nosotros, ó manifestase el periódico inglés, que á Tunez debia acudir el mariscal con su ejército, abandonando la regencia de Argel á discrecion de Abd-el Kader, ¿qué diria el *Centinela*? ¿Qué diria toda la prensa francesa?

Con la mayor satisfaccion rendimos el tributo de la gratitud española, á que se ha hecho acreedor, al celo que de algun tiempo á esta parte emplean las autoridades francesas para desconcertar las maquinaciones carlistas, y comunicar á nuestras autoridades cuanto averiguan acerca de sus planes y proyectos. Con esta leal cooperacion, con la vigilancia que despliegan nuestras autoridades militares, serán vanos é ilusorios los conatos de los reboltosos, que por otra parte no encuentran ya simpatías en el país.

En estos mismos momentos en que tanto juegan las delaciones por un lado, y las intrigas por otro, recibimos de los pasajeros, y de nuestros corresponsales las seguridades de que todos los esfuerzos de los antiguos gefes carlistas no conseguirán comover en el país, mas que á cuatro vagamundos y borrachos; pronto siempre á seguir la bandera del desorden y del pillage; y de que las modificaciones á los fueros que hemos indicado repetidas veces, y que son necesarias para dar ocupacion á brazos ociosos, lejos de alterar la paz, pondrán el sello á su consolidacion.

Aunque bastante atrasada hemos recibido la siguiente comunicacion

de nuestro corresponsal del ejército del centro, creemos interesante su publicación, para que puedan apreciarse las causas que han retardado las operaciones contra Aliaga.

TERUEL 3 de Abril de 1840. — Muy Sr. mío: por mi anterior (1) le participaba que la artillería de sitio iba á salir con dirección á Camarillas para Aliaga; pero la nieve que cayó despues, impidió el que se hubiese verificado. Ayer salió el general O-Donell de esta con el cuartel general, y hoy debió de llegar á Camarillas; si el tiempo mejorase y no lloviese tanto, regularmente mañana haría el reconocimiento para situar el campamento. — La artillería de sitio salió esta mañana, compuesta de cuatro cañones de á 24, cuatro de á 16 y dos morteros; cada pieza tiene de dotacion 800 tiros. — Como el tiempo sigue lluvioso no puedo asegurar á V. cuantos dias echará la artillería á Camarillas, pero cuando menos serán cuatro dias.

El faccioso Polo, cuñado del tigre Cabrera se halla al frente de su ejército, pues Llangostera fué declarado traidor, porque no ha socorrido á Segura y Castellote; parece que se reunirán unos nueve batallones, para impedirnos la toma de Aliaga; pues Polo ha prometido á los del fuerte socorrerlos, y ademas que si se defendian bien, tendrian una peseta vitalicia cada uno; pero todos creemos que se contentará con ser mero espectador desde algunas de las cordilleras, como sucumbe á nuestros valientes.

De Cabrera nada se dice, aunque se sabe que vive, pero aun no ha convalidado de su enfermedad, y se cree que no volverá sobre sí. — La campaña se halla bastante adelantada con la toma de Segura y Castellote, pero se adelantará mucho mas con la de Aliaga y Alcalá de la Selva, que deja el camino libre para Morella y Cantavieja, cuyos sitios serán á fines del mes que viene.

Mañana salgo con el resto del convoy de carros y el batallon de San Fernando, para incorporarme á mi division.

Del mismo.

HIJOSOSA 6 de Abril. — Muy Sr. mío y amigo: despues de mi última en la que participaba la salida del Cuartel general de Teruel y de la artillería, esta llegó ayer á Mezquita y se está componiendo el camino para que pueda pasar por Campos al sitio.

Segun parte que se acaba de recibir con fecha de ayer, parece que el cabecilla Polo con dos batallones trató de ocupar á Pitarque, pero saliéndole al encuentro Zurbano lo derrotó completamente, haciendo mas de 300 prisioneros, 30 oficiales y una infinidad de muertos; este golpe debe desanimar muchísimo á los de Aliaga que habian puesto bandera negra. Si el tiempo sigue como hoy aunque hace muchísimo frio, creemos que para el diez estarán puestas las piezas en batería, y lo mas tarde que podrán entregarse será el trece ó catorce, y seguidamente pasaremos á tomar Alcalá de la Selva.

Orden general del 11 de abril de 1840.

El Excmo. Sr. capitán general, y en jefe de los ejércitos reunidos Duque de la Victoria con fecha del 10 en Aguaviva, se sirve participar al Sr. brigadier segundo cabo, que luego que supo que el Sr. general Ayerve se habia posesionado del fuerte de Villarluengo dispuso que el de la misma clase conde de Belascoain que ocupaba con su division los pueblos de la Ginebrosa y Belmonte, marchase rápidamente sobre Monroyo, porque sabia que los enemigos trataban de incendiarlo, previniéndole igualmente que hiciese lo posible por apoderarse de Peñarroya, cuyo punto estaban fortificando con la mayor actividad. La llegada á Monroyo y su ocupacion fueron tan á tiempo, que ya se disponia á pegarle fuego una compañía rebelde mandada con este objeto. El Sr. general Leon se proponia seguir su movimiento sobre Peñarroya, pero se lo impidió por el pronto una copiosa nevada que sobrevino. Sin embargo el día 10 marchó en aquella direccion: los enemigos se pusieron en defensa y dirigieron algunos disparos de cañon sobre nuestras columnas pero intimidados por el arrojado de dos compañías de cazadores que marcharon de frente á la carrera; y por los acertados movimientos de las demas tropas dirigidas por dicho Sr. conde á envolver la posicion, desistieron aquellos de su empeño, abandonando el estenso recinto por cuyos muros se descolgaban, dejando en poder de los valientes de la guardia real un cañon de á ocho con su curcua y dos avantrenes, todas las municiones y viveres, del fuerte y los ranchos dispuestos. Perseguidos de cerca por las compañías de cazadores y por la escolta del Sr. conde de Belascoain, se hicieron prisioneros un capitán, dos tenientes y 21 individuos de tropa.

El mismo Sr. general recomienda mucho el bizarro comportamiento de los bravos granaderos de la Guardia de que se compone su division, y el Excmo. Sr. Duque previene que se haga pública inmediatamente esta nueva ventaja conseguida por el ejército de su digno mando para noticia y satisfaccion de los habitates y tropas de esta Capital siempre heroica, y demas del distrito, cuya orden se complace en obedecer el Sr. Brigadier, y de la suya se anuncia en la general de la plaza para los efectos indicados. — El teniente de rey. — Ruiz.

(1) Vease nuestro número 19.

SANTA OLALLA, 4 de Abril.

En las Cuevas de Castellote, fueron tardos en presentarse los hombres, y el general nombró ayuntamiento de mugeres con su alcaldesa á la cabeza, que todas tienen que respetar, y ha tocado esta suerte á una muger que lo ha tomado con gusto y lo desempeña muy bien. (Eco de Aragon.)

Rectificacion importante.

Juzgamos necesario rectificar la idea equivocada, y sujeta á interpretacion desfavorable que pudiera formarse por la manera en que está espresado en nuestro último número el nombramiento para el ministerio de la guerra del S. Norzagaray, interino y hasta que el duque de la Victoria designe el que deba desempeñarle en propiedad. Esta última parte debe entenderse referente á la noticia que corrió en Madrid de que se habia consultado al duque de la Victoria para proveer en propiedad el ministerio de la guerra, que es lo que nos decia nuestro corresponsal.

Revista de los periódicos de Paris del 13 de Abril.

Correo Frances. Mucho tendríamos que reprender en el informe de Mr. Broglie, considerado bajo el punto de vista de nuestras opiniones: ha puesto en boca del ministerio un lenguaje demasado humilde tomándose su Señoría el tono de un tutor lo que daría mucha importancia á Mr. Broglie, y muy poca al ministerio. Podia tambien haber hecho mas justicia á la prensa independiente que apoyando la formacion de un gabinete parlamentario, ha dado á todos el ejemplo de la prudencia política, del patriotismo y de la abnegacion. Añadiremos que el programa ministerial segun la espresion de Mr. Broglie seria vacío de sentido, y nulo, porque no se debe presentarnos como sistema la politica de transaccion que seria á lo mas el preámbulo de un sistema, y cuando con tanta complacencia se enumeran las cuestiones usadas, seria conveniente indicar las cuestiones que empiezan y los principios que van á reinar.

Debates. El informe del duque de Broglie es un acontecimiento que vá á hacer salir la política del gobierno de las nubes con que se cubria. Adoptamos de hecho el programa del ministerio tal cual el duque de Broglie le ha presentado á la cámara de los pares, y como estamos persuadidos de que el ministerio no puede faltar á él, sentamos en nuestros registros con confianza los diversos artículos del programa ministerial. Transaccion sobre las personas, y no sobre los principios es la antigua palabra de M. Thiers: los hombres sin las cosas. Antiguamente decia esto solo á la derecha, ahora lo dice á la izquierda, y lo queriamos mas bien dicho de este lado. Tendremos mucho mas placer en ver los principios del partido conservador aplicados por los hombres de la izquierda, porque consideramos que en su defensa pondrán todo el calor de neofitos y que los principios adquiriran mas autoridad que hasta ahora estando consagrados por la adhesion de sus adversarios. « Ningun cambio en nuestras instituciones fundamentales, aplazamiento indefinido de toda reforma electoral. Conservacion de las leyes de Setiembre, excepto un empeño de la administracion precedente que el ministerio actual no retracta por respeto á escrúpulos constitucionales que el mismo no tiene. Asi el ministerio de 1.º de Marzo es mas conservador que el ministerio de 12 de Mayo; no tiene los mismos escrúpulos constitucionales, y consentiria de buena gana en la conservacion entera de las leyes de Setiembre. ¿ Por qué no se decia esto en la tribuna de la cámara de diputados? No hubiera habido en el centro 158 votos contra el ministerio.

— La mocion de Sir Graham sobre la cuestion de la China ha sido desechada en la sesion del 9.

BOLSA DE PARIS DEL 15 DE ABRIL.

Fondos.	Cambios á 90 dias fecha.
Tres por ciento . . . fr. 83 75 c.	Londres fr. 25 05
Cinco por ciento. . . 112 80.	Madrid 15 72 1/2
Activa 29, 29 1/8 1/4.	Cadiz 15 60
Pasiva 7 3/8	Bilbao 15 65
Diferida antigua. »	
Tres p o/o portugueses. . . 24 3/4.	

BOLSA DE LONDRES DEL 11 DE ABRIL.

Tres por ciento consolidado 91 1/8.
Cinco por ciento de España 29
Tres por ciento portugueses. 25
Cinco por ciento id. 36
Cambio sobre Paris 25 52 1/2 á 55.

San Sebastian, imprenta de I. R. BAROJA, editor responsable.